



32125 - EL ESPAÑOL CON FINES ACADÉMICOS

Información de la Guía Docente

Código - Nombre: 32125 - EL ESPAÑOL CON FINES ACADÉMICOS

Titulación: 545 - Máster en Lengua Española. Investigación y Prácticas Profesionales (2010)

Centro: 101 - Facultad de Filosofía y Letras

Curso Académico: 2026/27

1. Detalles de la asignatura

1.1. Materia

Español Profesional

1.2. Carácter

Optativa

1.3. Nivel

Máster (MECES 3)

1.4. Curso

1

1.5. Semestre

Primer semestre

1.6. Número de créditos ECTS

4.0

1.7. Idioma

La asignatura se imparte en español.

1.8. Requisitos previos

Los exigidos con carácter general para acceder al Máster

1.9. Recomendaciones

No hay.

1.10. Requisitos mínimos de asistencia

La asistencia a este curso de carácter teórico-práctico es sumamente recomendable.

1.11. Coordinador/a de la asignatura

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	29/06/2026	1/5
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	1/5	

1.12. Competencias y resultados del aprendizaje

1.12.1. Competencias / Resultados del proceso de formación y aprendizaje

Las competencias adscritas a esta materia son las siguientes: G1, G4, G5, G6, E3, E4, E5, E6, E7, E12, E13, T1, T2 T4, T5, T6.

De estas son aplicables a esta asignatura las siguientes:

G.1 Identificar y aislar de manera articulada los fenómenos lingüísticos para ser capaz de acometer su estudio.

G.4 Emplear de forma correcta el vocabulario filológico y lingüístico especializado.

G.5 Valorar crítica y respetuosamente las diversas posturas lingüísticas de autores y corrientes de investigación sobre la lengua española

G.6 Desarrollar una actitud receptiva hacia el uso de la lengua por los distintos grupos sociales y geográficos de hablantes.

E.3 Conocer las principales corrientes lingüísticas tanto en su dimensión teórica como en su aplicación práctica.

E.4 Profundizar en el conocimiento de las variedades lingüísticas de la lengua española en los distintos entornos culturales, profesionales y sociales.

E.6 Recuperar y seleccionar información lingüística relevante de documentos del español en sus diferentes modalidades y registros e identificar los rasgos que los caracterizan e identifican.

E.12 Saber valorar la variedad de las manifestaciones lingüísticas propias de los distintos países que tienen el español como lengua materna.

E.13 Interesarse tanto por los posibles rendimientos académicos del trabajo de investigación como las potenciales utilidades del mismo en los contextos sociales y culturales del alumno.

T.1 Conocer lenguajes técnicos y científicos generales.

T.2 Perfeccionar las habilidades de localización, selección y gestión de la información procedente de distintas fuentes.

T.4 Saber aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas adquiridas en contextos académicos y profesionales relacionados con su ámbito de estudio.

T.5 Trabajar en equipo y aceptar responsabilidad.

T.6 Aceptar las reglas del diálogo y las que regulan las relaciones interpersonales.

1.12.2. Resultados de aprendizaje

-

1.12.3. Objetivos de la asignatura

Este curso está destinado a ofrecer al alumno las herramientas necesarias para poder elaborar un discurso académico oral o escrito con garantías de éxito.

1.12.4. El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) en esta asignatura

- No debe sustituir la participación activa del estudiantado en la realización de tareas evaluables que acrediten la

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	29/06/2026	2/5
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	2/5	

adquisición de los resultados de formación y aprendizaje previstos. Las tareas deberán reflejar una contribución sustancial del estudiante en el análisis, la argumentación y la reflexión personal. Cada docente establecerá las condiciones específicas de uso de estas tecnologías de IAGen y el estudiantado deberá declarar expresamente su utilización cuando se le requiera.

1.13. Contenidos del programa

- Tema 1: La comunicación científica y el español con fines académicos: delimitación frente a otros tipos de discursos formales. El español con fines académicos en el discurso oral y escrito: registro y tipos de discurso.
- Tema 2: Estructura y organización del texto escrito en el ámbito académico. Forma y contenido. El español normativo y los textos académicos: corrección y adecuación.
- Tema 3: Construcción del texto. Coherencia y cohesión en el discurso académico: procedimientos de textualización en géneros científicos y académicos.
- Tema 4: El discurso académico oral. Paralengua, kinesia y proxemia. Preparación de una exposición: la presentación y la conferencia.
- Tema 5: El discurso académico escrito. Formatos académicos. Preparación de un trabajo de investigación.

1.14. Referencias de consulta

- Alcaraz Varó, E., Mateo Martínez, J. y Yus Ramos, F. (eds.) (2007): *Las lenguas profesionales y académicas*, Barcelona, Ariel.
- Aleza Izquierdo *et al.* (2010): *Normas y usos correctos en el español actual*, Valencia, Tirant Lo Blanch.
- Bustos Gisbert, J. M. (1996): *La construcción de textos en español*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Bustos Gisbert, J. M. (2013): *Arquitectura: fundamentos discursivos del texto escrito en español*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Briz, Antonio (2008): *Saber hablar*, Madrid, Instituto Cervantes / Aguilar.
- Casalmiglia, H. y A. Tusón (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.
- Cassany, D. (1995): *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama.
- Cassany, D. (2007): *Afilas el lapicero. Guía de redacción para profesionales*, Barcelona, Anagrama.
- Clanchy, J. y Ballard, B. (2000): *Cómo se hace un trabajo académico: guía práctica para estudiantes universitarios*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Cortés Rodríguez, Luis (2018): *Cómo hacer una exposición oral*, Madrid, Arco Libros-La Muralla.
- Flores Figueroa, J. (2013): *Manual de redacción académica para nuevos investigadores*, Bloomington, Palibrio.
- González Pérez, R. (2003): "La coherencia textual como fenómeno discursivo", *RILCE*, 19, 1: 217-243.
- González Pérez, R. (2009): "Tipología textual y coherencia discursiva", en M^a. Azucena Penas Ibáñez y R. González Pérez (eds.), *Estudios sobre el texto: nuevos enfoques y propuestas*, Frankfurt am Main, Peter Lang: 207-222.
- Marín, M. (2015): *Escribir textos científicos y académicos*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- EL PAÍS. Libro de Estilo* (2003), Madrid, Santillana.
- Martínez de Sousa, J. (2000): *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón, Trea.
- Martínez de Sousa, J. (2004): *Ortografía y ortotipografía del español actual*, Gijón, Trea.
- Millán, J. A. (2005): *Perdón imposible*, Barcelona, RBA- Círculo de Lectores. <http://jamillan.com/perdonimposible/>
- Montolío, E. (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, 3 vols., Barcelona, Ariel.
- Montolío, E. (dir.) (2014): *Manual de escritura académica y profesional*, 2 vols., Barcelona, Ariel.
- Parodi, G. (ed.) (2010): *Academic and Professional Discourse Genres in Spanish*, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins.
- Real Academia Española (2011): *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	29/06/2026	3/5
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	3/5	

Regueiro Rodríguez, M^a. L. y Sáez Rivera, D. M. (2013): *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*, Madrid, Arco/Libros.

Reyes, G. (1999): *Cómo escribir bien en español*, Madrid, Arco/Libros.

Sanz Álava, Inmaculada (2007): *El español profesional y académico en el aula universitaria. El discurso oral y escrito*, Valencia, Tirant Lo Blanch.

Vázquez, G. (coord.) (2001): *El discurso académico oral*, Madrid, Edinumen.

Vázquez, G. (coord.) (2001): *Guía didáctica del discurso académico escrito*, Madrid, Edinumen.

Vázquez, G. (coord.) (2005): *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*, Madrid, Edinumen.

2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

2.1. Presencialidad

		Nº de horas	Porcentaje
Presencial	Clases teóricas	24 h	33% = 33 horas
	Clases prácticas		
	Tutorías presenciales	2 h	
	Tutorías virtuales	7 h	
No presencial	Realización de actividades prácticas	67 h	67% = 67 horas
	Estudio semanal		
	Preparación del trabajo		
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 4 ECTS		100 h	

2.2. Relación de actividades formativas

La metodología docente comprende dos tipos de actividades:

A. Actividades presenciales:

- Exposición por parte del profesor y desarrollo en el aula de los contenidos del programa.
- Clases prácticas en forma de talleres, ejercicios propuestos o lecturas con comentario y debate, a partir de los contenidos incluidos en el programa.

B. Actividades no presenciales:

- Trabajo de carácter individual como método de evaluación.
- Prácticas individuales, si procede, de las técnicas adquiridas a lo largo del curso.

3. Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final

3.1. Convocatoria ordinaria

-

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	29/06/2026	4/5
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	4/5	

3.1.1. Relación actividades de evaluación

El requisito mínimo para aprobar la asignatura es obtener una media de 5 puntos.

Convocatoria ordinaria:

- La evaluación será continua, teniendo en cuenta la participación activa de los alumnos en las diferentes sesiones de clase y la realización de diferentes actividades como, por ejemplo, exposiciones en clase, resolución de ejercicios prácticos o lectura y debate de la bibliografía propuesta (30%).
- Presentación de un trabajo o desarrollo práctico final escrito y una presentación oral, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos y técnicas adquiridos en la asignatura (70%). El trabajo individual podrá ser común para dos asignaturas, previo acuerdo de los profesores implicados.

3.2. Convocatoria extraordinaria

-

3.2.1. Relación actividades de evaluación

Convocatoria extraordinaria:

- Trabajo final escrito y presentación oral (70%)
- Otros métodos de evaluación como actividades pautadas, controles de lecturas obligatorias, ejercicios resueltos durante el tiempo de estudio personal, etc. (30%).

En el caso de que el estudiante haya superado en la convocatoria ordinaria cualquiera de los dos apartados en los que esta se divide, se le conservará la nota para la convocatoria extraordinaria y solo tendrá que aprobar aquellos apartados que no haya logrado superar en dicha convocatoria ordinaria.

4. Cronograma orientativo

Semana Week	Contenido Contents	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
Semana primera	Tema 1	3	8
Semana segunda	Tema 2	3	8
Semana tercera	Tema 2	3	8
Semana cuarta	Tema 3	3	8
Semana quinta	Tema 4	3	8
Semana sexta	Tema 4	3	8
Semana séptima	Tema 5	3	8
Semana octava	Tema 5	4	8
Semana novena	Exámenes y presentación y entrega de trabajos	4	7

*Este cronograma tiene carácter orientativo.

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	29/06/2026	5/5
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	5/5	